

La Democracia por proyectos: Democracia para la tecnología del siglo 21

Resumen

La Democracia por proyectos es una propuesta utópica¹ de evolución de nuestra sociedad que puede cristalizar en los próximos 40 años: Toda actividad que se desarrolla en la sociedad regida por la Democracia por proyectos ha sido aprobada en una votación. Cada ciudadano propone libremente el proyecto en el que quiere participar, los recursos que necesita para su ejecución, el producto que aporta a la sociedad y la recompensa que quiere por su aporte. Al inicio de cada periodo democrático (ej. 4 años) el ciudadano propone su proyecto y vota por los proyectos presentados por sus congéneres. Un cálculo de trueque global informa si el periodo democrático es viable, las votaciones se efectúan tantas veces como sea necesario hasta converger en un periodo viable. Toda autoridad es un proyecto democrático que se legitima y renueva cada periodo. Se aborda igualmente el tema de las tareas indispensables y dispendiosas. Un continuo entre la micro y la macro planeación económica hacen posible la construcción de su propio destino. La sofisticación de la cibertecnología actual es indispensable para la realización de la Democracia por proyectos.

Palabras claves: Democracia por proyectos, evolución de la democracia, trueque global, sociedad sin dinero, autoridad democrática, tecnología para la democracia, inteligencia colectiva, libertad, democracia, construcción de su propio destino.

Abstract

Project driven democracy is an idealistic-realistic proposal for the evolution of our human society, which may turn into reality in the coming 40 years. Every activity occurring in a project driven democracy must be approved in a ballot. Each society member (citizen) is able to freely propose the project in which they wish to participate: the project resources, the project contribution to society and the reward that they expect for their contribution. At beginning of each democratic period (eg. 4 years) citizens submit their project to elections and vote for the projects submitted by their fellow citizens. Authorities too, are a type of democratic project, which is legitimised and renewed with each democratic period. An assessment of the global barter determines whether the democratic period is feasible. Voting is carried out as many times as required so as to converge into a feasible democratic period. Critical and painful tasks are also among the topics discussed. A continuum between micro and macro planning allow for the construction of the society destiny. The advance of cyber technology is a must for project driven democracies.

Key words: Project driven democracy, global barter, cashless society, democracy evolution, democratic authority, technology for democracy, common intelligence, liberty, democracy, self determination.

1 Introducción

Aquí hacemos el ejercicio de definir un conjunto de reglas sociales diferente al vigente en la actualidad apoyándonos en el aporte que la cibertecnología ofrece para hacer posible vivir y funcionar (operar) en esta nueva sociedad. Las nuevas reglas, que nombramos “Democracia por proyectos”, acentúan los principios de *democracia* y de *libertad* individual del ciudadano. El aporte de la cibertecnología hace posible definir el *trueque* como remplazo del dinero y evolucionar la democracia mas allá de la democracia representativa. Si bien su carácter es utópico, tratamos de hacer una propuesta realista que puede cristalizar a mediano plazo, el carácter es realista en la

medida en que la propuesta permite a cada ciudadano visualizar su actuar cotidiano y el de sus semejantes al interior de la nueva sociedad.

Uno de los objetivos principales de este escrito es incitar a definir, a visualizar en forma concreta, la sociedad ideal en la que queremos vivir y que está a nuestro alcance construir. La “Democracia por proyectos” es así una invitación a formular otras propuestas de cambio que permitan enriquecer la reflexión y el hacer por construir un mundo mejor.

Nos hemos inspirado en evoluciones que ha experimentado la sociedad a lo largo de la historia: Las reglas sociales vigentes en el medioevo, o en la sociedad esclavista por citar dos épocas, eran completamente diferentes a las que seguimos hoy en día y a las que nos acogeremos como humanidad en el futuro. Hoy en día disfrutamos de avances sociales que en otra época parecían imposibles, algunos ejemplos son la abolición de la esclavitud, la escuela para todos, la instauración de las bases de la democracia representativa actual y el derecho de voto para las mujeres.

“Democracia por proyectos” se inscribe como progreso social factible de envergadura similar a los cambios aquí descritos.

Proyecto y recurso son dos conceptos claves en la “Democracia por proyectos”: Los recursos se consideran como los elementos tangibles, materiales e inmateriales necesarios para ejecutar los proyectos al interior de la sociedad. El resultado de un proyecto es un producto que a su vez se convierte en recurso para la ejecución de otros proyectos. La recompensa está compuesta de recursos que cada ciudadano obtiene para su uso privado. En esta nueva sociedad los ciudadanos intercambian los recursos mediante dos sistemas de trueque, uno global y otro cotidiano. El trueque global se ejecuta al inicio de cada periodo democrático (ej. cada 4 años). La cibertecnología es un aporte decisivo para la realización del trueque global y del trueque cotidiano.

La organización de este documento comienza por presentar la “Democracia por proyectos” (páginas 2 a 7) seguida de un análisis complementario (p 7 a 13), luego se expresan los fundamentos de la reflexión y el ideal que la motiva (p 15 a 17) . Finalmente se considera la transición desde la sociedad actual hacia la nueva realidad, se presentan pistas de investigación relacionadas y el trabajo a seguir.

2 Democracia por proyectos: La propuesta

En la mayoría del texto de la propuesta se utiliza la conjugación en tiempo presente, significando la nueva sociedad “Democracia por proyectos”, para darle realismo y evitar la sobrecarga del uso del futuro y/o del condicional.

2.1 Libertad, proyectos y recursos

En la “Democracia por proyectos” cada ciudadano concibe libremente el proyecto que quiere realizar y lo propone en campaña para ser ejecutado durante el próximo periodo democrático. El proyecto define claramente los recursos que requiere y el producto final que pone a disposición de la sociedad. Igualmente la recompensa a la que aspira el ejecutor del proyecto. Varios ciudadanos pueden agruparse para ejecutar juntos un mismo proyecto (se considera que la mayoría de los proyectos se realizan en esta modalidad). Un ciudadano puede participar simultáneamente en varios proyectos.

La libertad que tiene todo ciudadano de elegir su trabajo, de definir las condiciones para hacerlo y los recursos necesarios para la ejecución impulsa de manera general a producir bienes y servicios diversos, de buena calidad de los cuales el productor está orgulloso y el consumidor satisfecho.

2.2 Trueque global (el apoyo de la tecnología de la información)

Al inicio de cada periodo democrático, un sistema de computación calcula la viabilidad de satisfacer las exigencias en recursos de todos los proyectos y recompensas mediante un cálculo de *trueque global*. Si el resultado es viable, una multitud de contratos se establece entre los diferentes proyectos y entre los proyectos y los ciudadanos. Si el resultado no es viable, el sistema de cálculo presenta la información de las demandas de recursos satisfechas e insatisfechas. Cada ciudadano tiene así a su alcance información suficiente sobre los recursos que desea, las condiciones para su satisfacción y/o las razones de la frustración.

Las reglas de cálculo del trueque global se aprueban democráticamente, se espera llegar a un trueque objetivo, imparcial, sin corrupción, sin sesgos o preferencias particulares, cuyos resultados son aceptados de buena forma por la mayoría de los ciudadanos.

Un sistema adicional de trueque cotidiano permite enfrentar los imprevistos y realizar transacciones personales.

2.2.1 Iteración y convergencia del trueque global

En el caso de demandas de recursos insatisfechas, los ciudadanos pueden modificar sus proyectos y someterlos a un nuevo ciclo de cálculo. La convergencia del trueque global se basa en el comportamiento razonable de ciudadanos inteligentes y responsables que reconocen las limitaciones naturales del planeta y las demás personas que conforman la sociedad en que viven, ciudadanos que están en capacidad de establecer compromisos y actuar consecuentemente para que el sistema sea viable (ciudadanos que son conscientes de que la parálisis perjudica a la mayoría). Más adelante se presentan alternativas para evitar un eventual bloqueo persistente.

2.3 Democracia

El ciudadano puede aprobar o rechazar democráticamente cualquier proyecto (mediante un voto a favor o en contra de éste). Cada voto se puede acompañar de una motivación. En particular la motivación para el voto en contra es obligatoria, esta información será útil al conjunto de la sociedad, pero sobre todo al ponente del proyecto para tratar de reformularlo preservando su propia motivación y haciendo uso de las críticas emitidas. Un proyecto rechazado por mayoría no se realiza.

El voto no es obligatorio para la viabilidad de un proyecto. En caso de existencia de votos en contra de un proyecto, es necesario compensar con votos a favor para realizar el proyecto. En caso de inexistencia de votos, el proyecto se considera factible.

2.4 Mínimo vital: Recursos y actividades indispensables

Los ciudadanos proponen y aprueban democráticamente el mínimo vital en recursos para cada individuo y las actividades que se consideran indispensables para el funcionamiento de la sociedad. Un ejemplo de mínimo vital puede ser: "10 litros diarios de agua potable por habitante". Un ejemplo de actividad indispensable: "el mantenimiento y limpieza de la red de alcantarillado".

Satisfacer el mínimo vital es una condición necesaria para la convergencia del cálculo de trueque global.

2.5 Autoridad democrática

Toda autoridad es un proyecto en la "Democracia por proyectos", como tal está sometido a y es legitimado por la voluntad popular. Además, las leyes emitidas por la autoridad son sometidas a voto democrático. Igualmente el nivel de injerencia de la autoridad y los privilegios que requiere

para ejercer su función son aprobados democráticamente. La periodicidad de las votaciones para modificar o renovar las leyes, así como para definir los niveles de injerencia y los privilegios de la autoridad se definen democráticamente.

La autoridad democrática es un concepto central al funcionamiento de la “Democracia por proyectos”: El nuevo Estado Democrático estará conformado por autoridades democráticas y funcionará según las reglas del trueque global de la “Democracia por proyectos”.

Muchas de las autoridades actuales y su modo de funcionamiento son proyectos viables y convenientes en la Democracia por proyectos. A continuación presentamos algunas autoridades que merecen especial atención en este contexto. Voluntariamente simplificamos la formulación al núcleo de interés pertinente.

2.5.1 Autoridad de recursos

Organiza oficialmente el sistema de definición de recursos y el modelo de dimensionamiento de los mismos. Motiva y aglutina la actividad de investigación en estos dos campos.

Define el sistema de trueque global. Asiste a la autoridad administrativa en la organización de las votaciones.

Presenta datos y análisis oficiales de la producción y uso de los recursos.

2.5.2 Autoridad política

Facilita la interacción entre los ciudadanos de su jurisdicción, pro-activamente previene el advenimiento de conflictos, intenta la conciliación en caso de desacuerdos. Propone una reflexión y una visión macro de la comunidad y de la interacción con otras comunidades. Promueve el contacto con otras jurisdicciones, representa los ciudadanos al exterior, acoge las visitas de representantes extranjeros.

2.5.3 Autoridad judicial

Acoge las denuncias de violación o incumplimiento de contratos, juzga cada situación y define las sanciones en caso de falta.

Además, como en la actualidad, juzga los casos relacionados con el código civil y penal, etc.

2.5.4 Autoridad administrativa

La ejecución administrativa está a cargo de esta autoridad. En el contexto de esta propuesta sus funciones principales son

- establecer el registro de votantes de su localidad (o región, país, etc. más adelante se presenta información adicional respecto a la extensión geográfica)
- declarar oficialmente las fechas de los periodos democráticos
- organizar y realizar las elecciones
- acoger las declaraciones de imprevistos en la ejecución de contratos y aplicar las normas previstas.

2.5.5 Otras autoridades

El funcionamiento de la sociedad requiere la constitución de un sinnúmero de autoridades que no se detallan aquí porque no es el objeto principal de este documento. Ejemplos de autoridades que seguramente serán consideradas indispensables por la mayoría de ciudadanos pueden ser: la

autoridad de tránsito, la autoridad de higiene y salud, la autoridad de mantenimiento del orden, autoridad de defensa, autoridad de formación y acreditación de conocimientos, etc.

2.6 Periodo democrático (de mediano plazo)

El periodo democrático (ejemplo cada 4 años) permite la reflexión a nivel global del funcionamiento de la sociedad. Cada proyecto define objetivos a corto y mediano plazo para el periodo así como su evolución y / o continuidad en el caso de proyectos exitosos. El periodo permite legitimar las actividades que se realizan en la sociedad. A nivel del ciudadano el periodo ritma la progresión individual y la evolución hacia nuevos centros de interés.

2.7 Periodo democrático generacional

La duración del periodo (de mediano plazo) se define en forma democrática y es válida durante un plazo largo (ejemplo cada 25 años) al final del cual se efectúa una votación para ratificar o modificar la duración del periodo.

Este plazo largo (ejemplo cada 25 años) se llama “periodo democrática generacional” y se utiliza para definir y revisar decisiones de “largo plazo” durante las llamadas “votaciones generacionales”. Una persona alcanza a participar en 3 o 4 votaciones generacionales a lo largo de su vida.

La duración del periodo generacional es definida de manera democrática.

2.8 Oficios penosos e indispensables

Es necesario garantizar la ejecución de las actividades que nadie quiere hacer y que son designadas por vía democrática como indispensables para el funcionamiento de la sociedad, estas actividades están incluidas dentro del mínimo vital. Como ejemplo tomemos la limpieza de alcantarillas que puede requerir trabajo de exigencia física, a la intemperie y en un medio potencialmente insalubre pero que es indispensable para el buen funcionamiento de la comunidad. El concurso de la tecnología y la creación de condiciones adecuadas de trabajo pueden disminuir la exigencia física y la exposición a condiciones adversas en la ejecución del trabajo. Una forma de “servicio civil obligatorio” puede utilizarse para distribuir la tarea penosa restante entre todos los miembros de la sociedad.

Algunas personas podrían proponerse para hacer la tarea penosa, motivadas por ejemplo por una recompensa elevada dada la importancia ineludible de la actividad; esta solución requiere prever alternativas ante imprevistos que impidan a estas personas cumplir el compromiso adquirido.

2.9 Imprevistos, imposibilidad de planificar todo, cotidianidad

Se estima que durante cada periodo democrático, una parte de los recursos se utilizan según lo planificado inicialmente por cada proyecto (ej. 70% del total). Los imprevistos que impiden honrar un contrato siguen un proceso definido por la autoridad administrativa: Es posible modificar los contratos originales y establecer nuevas destinaciones a los recursos afectados originalmente a los proyectos, las condiciones precisas dependen de los recursos mismos (volumen, naturaleza, etc.), del carácter de los proyectos (indispensable o no para garantizar el mínimo vital), de la situación actual (ej. advenimiento de catástrofes), etc. Este proceso de tratamiento de imprevisto es aprobado democráticamente. En lo que corresponde a las situaciones personales, el trueque privado entre individuos es siempre posible; los ciudadanos de la Democracia por proyectos disponen de un sistema eficiente de trueque cotidiano que facilita este intercambio personal.

2.10 Extensión geográfica, particularidades geográficas

Idealmente la Democracia por proyectos se aplica a la escala mundial, consideramos que es viable en términos de bloques continentales (ej. La Unión Europea y su constitución). La transición desde la sociedad actual verá su adopción inicial a nivel de regiones y países que tendrán como premisa la interacción con otras sociedades funcionando según los principios de la Democracia por proyectos. En el caso de una adopción parcial en el planeta, algunos proyectos tendrán como objetivo la obtención de recursos externos, la interacción con las demás sociedades (viajes mutuos, etc).

La definición de mínimo vital puede variar de una región a otra para corresponder a diferentes realidades geográficas, climáticas, culturales, etc.

2.11 Sociedad sin dinero

En la Democracia por proyectos el trueque reemplaza al dinero, la tecnología sofisticada actual hace posible trueques globales que permiten la interacción económica ágil entre seres humanos manteniendo

La agilidad propia a la moneda como mecanismo de intercambio es reemplazado por el cibertrueque. Los recursos actuales destinados a garantizar el funcionamiento del sistema financiero serán dedicados al trueque global e individual. El concepto de dinero no está prohibido en la Democracia por proyectos: un grupo de ciudadanos, si lo desea, puede definir una moneda, sus reglas, los recursos necesario a su funcionamiento y operar bajo un sistema financiero.

2.12 Alcanza para todos

Suponemos que hay recursos suficientes para garantizar el mínimo vital definido democráticamente. Además hay excedentes de recursos para que la mayoría disponga de recompensas que le permitan vivir y desarrollarse plenamente.

2.12.1 Frustraciones, recompensas: Azar

Es iluso pensar que exista un modelo social que elimine completamente la frustración, la probabilidad es alta de que haya un desequilibrio entre la oferta y la demanda de algunos recursos. La Democracia por proyectos no tiene la pretensión de eliminar completamente la frustración, solamente se considera una evolución, más allá de la democracia representativa, que disminuye la frustración global. Tomando como base que se garantiza el mínimo vital, el azar² es una alternativa que puede tener aceptación general como procedimiento para distribuir recursos insuficientes (no vitales) entre varios pretendientes y para asignar las tareas penosas entre los ciudadanos.

Es posible que en la Democracia por proyectos la felicidad basada en el ser (opuesta a la felicidad basada en tener) se exprese ampliamente. Si es el caso, se disminuirá drásticamente el nivel de frustración debido a la sensación de escasez de recursos.

2.12.2 Convergencia del periodo democrático, eliminación del bloqueo

El trueque global se efectúa en varias iteraciones (ej. 7). En una interacción el bloqueo persiste siempre que no se pueda satisfacer el mínimo vital. Una forma de superar esta parálisis es redefinir democráticamente el mínimo vital para que encaje en el resultado de la interacción en curso del trueque global.

Una vez satisfecho el mínimo vital, el trueque global puede convertirse en viable si algunos proyectos aceptan producir con menos recursos. Los recursos liberados se destinan así a proyectos

insatisfechos. Igualmente se puede lograr la viabilidad si algunos ciudadanos aceptan disminuir su recompensa.

Finalmente, siempre con la condición del mínimo vital satisfecho durante varias iteraciones, el trueque global puede distribuir al azar las recompensas insatisfechas y llegar así a un periodo viable. Los ciudadanos harán uso del trueque cotidiano para ajustar el resultado a sus deseos o necesidades personales.

3 Análisis

La sección anterior presentó el núcleo de la propuesta “Democracia por proyectos”, aquí se presenta un análisis que ayuda a aclarar algunos aspectos.

3.1 Límite natural de los recursos

Al evolucionar en un mundo físico, los seres humanos estamos sometidos a límites naturales, la ley de la gravedad es uno de los más conocidos y aceptados. Hoy somos cada más conscientes, por ejemplo, del carácter finito de la cantidad de agua potable disponible en el planeta. Al reflexionar y actuar en términos de recursos³ y no de dinero, el ciudadano es consciente de estos límites naturales, reconoce el esfuerzo necesario para producir un recurso y de esta forma llega a apreciarlo y disfrutarlo plenamente en una dimensión sana y realista.

Operar en términos de recursos nos permite reencontrar el ritmo natural de los materiales, de la naturaleza, de las otras personas, de nosotros mismos.

3.1.1 El tiempo, la energía

Disfrutar de un recurso requiere de tiempo y de energía personales: Para conseguirlo, para aprender a usarlo, para utilizarlo, para almacenarlo, para limpiarlo y mantenerlo, para vigilarlo y garantizar que siempre sea nuestro, para desecharlo en forma adecuada a su reabsorción por la naturaleza. Con plena libertad de cada ciudadano de elegir su actuar, el tiempo y la energía humanas se convierten en recursos preciosos, que pueden otorgarse, compartirse o bien utilizarse en forma exclusiva para sí mismo. Un cálculo del tiempo personal y la energía humana ligados al uso de cada recurso, lleva a dimensionar en forma realista los recursos que se desean. Aún si se efectúa de forma intuitiva o inconsciente, reflexionar en términos de recursos conduce a mejorar la estimación del cálculo de la energía personal necesaria para el consumo de cada recurso externo al ciudadano.

3.1.2 Limitación de comprensión, posibilidad de corrupción

Todo ser humano tiene una capacidad de comprensión limitada, en especial es imposible comprender la totalidad de la sociedad. Aún para un grupo brillante de individuos es imposible comprender y estar perfectamente de acuerdo en una visión conjunta de la sociedad.

La realidad de este aspecto finito de la capacidad de comprensión y comunicación constituye de por sí una limitante importante a la validez de la democracia representativa actual. Adicionalmente, al legar el poder en pocos individuos se crea un punto vulnerable, se facilita encausar los esfuerzos de influencia y/o corrupción hacia el grupo de elegidos, incluso infiltrarlo.

La “Democracia por proyectos” permite disminuir los blancos de corrupción y aumentar la posibilidad de cada ciudadano de ver realizados sus propios deseos. El progreso de las tecnologías de comunicación permite concretar el pasaje de un sistema piramidal de líderes y obediencia a un esquema horizontal de comunicación, comprensión, concertación, creación, autonomía individual y

colectiva y de reconocimiento.

3.1.3 Corrupción, mafias, miseria: Amenazas a la sociedad

La corrupción y la mafia constituyen un obstáculo serio al buen funcionamiento de la sociedad. En la actualidad la corrupción y mafia se perpetúan mediante el establecimiento de un sistema social y financiero arbitrariamente complejo y artificial, que impide a cada ciudadano visualizar soluciones a su nivel individual y proyectarlas a nivel de la sociedad.

La realidad actual muestra excesiva acumulación de bienes en algunos lugares, concomitante con la miseria de grandes cantidades de seres humanos que viven en otros lugares⁴; mirando con atención, se constatan estas diferencias incluso muy cerca del sitio de residencia de cada uno. Al ciudadano común le cuesta comprender los mecanismos que llevan a la imposición, aceptación y mantenimiento de la penuria de recursos en casi la mitad de la población mundial. Igualmente observamos una gran producción de bienes de calidad mediocre, lo que dificulta el pleno disfrute de su consumo.

Actuar cotidianamente en términos de recursos facilita a cada ciudadano de “Democracia por proyectos” comprender el funcionamiento de su entorno, la fluidez del trueque y la libertad individual se erigen como pilares contra la mafia y la corrupción desmedidas.

La naturaleza física de los recursos, en contraste con el carácter abstracto del dinero, restringe la extensión de mafia.

En el caso de la ejecución de un delito, el carácter concreto de los recursos mal habidos coarta la manipulación y transformación del alijo y dificulta la corrupción de manera significativa.

3.1.4 Inteligencia individual y colectiva: Optimización biológica

La *Democracia por proyectos*, al potenciar tanto la inteligencia individual como la colectiva, da una oportunidad al *organismo social* de operar optimizaciones y adaptaciones similares a las que se logran en el mundo biológico, del que somos parte integral y que es donde mejor se controla el crecimiento de la entropía.

3.1.5 Calidad y reducción de desechos

Reiteramos que cada ciudadano dispone de una gran libertad para elegir su trabajo, las condiciones para hacerlo y los recursos necesarios para su ejecución. Esta situación de libertad acarrea en general la producción de bienes y servicios diversos, de buena calidad, de los cuales el productor está orgulloso.

La calidad redundante en una mayor longevidad del bien producido y es posible definir y acoger estrategias de mantenimiento y actualización de los productos que reduzcan de manera drástica el número de desechos producido.

3.2 Propiedad privada, privacidad

Los recursos destinados y entregados a un proyecto son propiedad y responsabilidad del proyecto. Una vez procesados los recursos, el producto del proyecto se entrega a otro proyecto o a un ciudadano (como recompensa), según el contrato preestablecido por el trueque global: En esta

transferencia el propietario del recurso cambia.

Las recompensas recibidas son propiedad privada, no hay obligación de transferirlas. La sociedad puede aprobar las reglas usuales de transferencia de la propiedad privada como son la herencia, el patrimonio matrimonial y familiar, la donación, etc. Las transferencias privadas pueden legitimarse para dirimir conflictos legales ante demandas abusivas.

Una de las necesidades básicas de todo ser humano es el derecho a la privacidad y a la intimidad, que puede expresarse de diversas maneras en diferentes culturas. La propiedad privada de las recompensas implica disponer de un lugar propio donde usarlas y preservarlas. Los ciudadanos definen democráticamente el nivel de privacidad que desean preservar y los recursos necesarios para garantizarla.

Con excepción de las transacciones entre personas privadas, la información de transferencia y propiedad de los recursos es pública. Cada ciudadano tiene a disposición esta enorme masa de información que le puede ser útil cuando desea comprender una realidad particular. En la práctica, el ciudadano común dedicará libremente su tiempo a actividades más lúdicas que estimar la propiedad privada de cada uno de sus conciudadanos y utilizar esta información con fines delictivos.

3.3 Libertad de no planificar

Planificar por la duración de un *periodo democrático* es una condición necesaria para participar eficazmente y sacar beneficio de este sistema. La solidaridad del ser humano tendrá una de sus expresiones en la constitución de proyectos cuyo objetivo es ayudar a las personas que tengan dificultades en establecer planes a mediano plazo.

Cabe anotar que en la actualidad hay personas e instituciones que ayudan a superar el analfabetismo y otras dificultades que impiden participar plenamente de la democracia representativa de nuestra sociedad.

La autoridad de recursos vigila que el mínimo vital corresponda con el censo y la proyección de la población. Esta autoridad establecerá perfiles "estándares" de consumo que permitirán alertar en caso de un desfase importante entre la demanda y el consumo estimado de la totalidad de la población en una región geográfica determinada.

3.4 Libertad de investigar, garantía de progreso

Los proyectos de investigación y de innovación tecnológica se presentarán en la forma "si dispongo de tales recursos, trataré de producir algo nuevo, si bien no sé a ciencia cierta hoy en día en qué consistirá". Igualmente los ciudadanos pueden planear consumir "la novedad" prometida por algunos proyectos. La curiosidad innata del ser humano y su deseo de progreso, garantizan que la investigación y la innovación son viables en la *Democracia por proyectos*.

3.5 Excesiva cantidad de votaciones

El voto no es obligatorio. Cada ciudadano vota según su capacidad y sus intereses. Se espera participación masiva en el proceso democrático puesto que es el mecanismo oficial mediante el cual cada ciudadano define su proyecto y su recompensa.

Durante las votaciones que definen el contenido del *periodo democrático*, el ciudadano tiene la oportunidad de posicionarse democráticamente respecto de otros proyectos. En este sentido se espera una participación comparable a la actual⁵ o incluso superior. El mismo índice de participación se espera para las votaciones generacionales: Las de leyes, las concernientes a las prerrogativas de las autoridades, etc.

3.6 Volumen de datos, información del consumo

La recolección de datos del consumo individual de recursos se puede automatizar, cada individuo preserva sus datos y los utiliza para planificar el próximo *periodo democrático*. En la actualidad los supermercados ponen a disposición de sus clientes registros individuales de consumo⁶. La *autoridad de recursos* calcula perfiles tipo de consumo individual que el ciudadano puede utilizar cuando reflexione acerca de su evolución personal (ejemplo en caso de viaje de una región climática a otra, establecimiento de la vida en pareja, advenimiento de un embarazo, etc).

Como es imposible prever exactamente el consumo de los recursos vitales, la sociedad puede decidir mantener un muestreo permanente y efectuar acciones preventivas para evitar frustraciones o penuria. Una de estas acciones es concertar entre los gremios ajustes a la producción, otra es informar a los ciudadanos sobre las diferencias entre la capacidad de producción prevista y el consumo actual y proponer alternativas para suplir el desfase.

3.7 Democracia: modo y finalidad

Junto con la libertad individual, la democracia constituye un pilar de la *Democracia por proyectos*: Las autoridades se legitiman democráticamente, sus leyes se aprueban democráticamente, la distribución de recursos resulta del compromiso entre el deseo individual y los designios democráticos de la colectividad. El voto de rechazo es un medio institucional de expresión del desacuerdo. El *periodo democrático* ritma la reflexión, permite ensayar novedades y corregir las eventuales desviaciones de la motivación inicial de la mayoría. La *Democracia por proyectos* es una forma de acercarse al ideal democrático de *gobierno de todos*.

3.8 Democracia: evolución

Si bien tradicionalmente se acredita el origen de la democracia a la Grecia antigua, en los últimos dos siglos la democracia ha tenido su más amplia difusión y evolución⁷. La evolución ha operado en diferentes ejes. Desde el punto de vista del electorado, se ha pasado de una democracia restringida a una cierta categoría de ciudadanos, a la inclusión de todos los hombres adultos, para llegar finalmente a la inclusión de las mujeres adultas. Considerando el objeto de la votación la mayoría de las evoluciones tradicionales incluyen pasar de la elección del gobernante nacional, al regional y al comunal; de las asambleas nacionales, a las regionales y a las municipales; en las democracias más antiguas el sentido fue inverso desde las localidades hasta el nivel federal o nacional. En algunos países se eligen otros cargos públicos como ciertos jueces. Un eje particular de evolución lo constituye la instauración de mecanismos de democracia directa: Referendo, iniciativa, revocatoria del mandato, etc. Si bien estos mecanismos de democracia directa han estado presentes en algunas constituciones nacionales desde sus inicios⁸, en muchos países han sido introducidas a posterior constituyendo el objeto de revisiones mayores de su carta magna. Algunas propuestas como el mandato obligatorio han sido discutidas sin llegar a ser aprobadas. Recientemente algunos gobernantes efectúan consultas durante su mandato, sobre todo en lo que respecta a los presupuestos, lo que ha conducido a nombrar estos mecanismos como *democracia participativa*. En la actualidad se proponen evoluciones como la *democracia deliberativa* que permite una mejor discusión, análisis e inclusión de la minoría

A pesar de todas las variantes descritas, las democracias actuales son eminentemente *democracias representativas*, el carácter representativo puede considerarse como un compromiso entre el esfuerzo democrático individual, la tecnología disponible y su uso, los procesos tradicionales utilizados y los recursos que invierte la colectividad para compilar tanto el deseo individual, como su inserción al nivel amplio de la sociedad.

En la actualidad se presta gran atención al impacto de Internet en la práctica democrática, lo que se conoce como la ciberdemocracia⁹. El estudio se centra sobre todo en el análisis de la constitución de redes de electores, de apoyo a las campañas, de comunicación entre el candidato o representante electo y los ciudadanos. Implícitamente estos procesos pretenden la constitución y mantenimiento de la base electoral. Como tema conexo también se estudian las relaciones entre el ciudadano y el estado: La transparencia de la administración que presenta informes de su actividad en internet, la ciberadministración considerada básicamente como la relación entre el ciudadano y la administración mediada por Internet, etc.

La *Democracia por proyectos* constituye una propuesta de evolución de la democracia completamente diferente a las citadas, que es viable sobretodo con el concurso de la cibertecnología y su uso cotidiano por parte de los ciberciudadanos.

La adopción de internet con fines de información y comunicación personal es semejante a la aceptación por generaciones pasadas de otros medios de comunicación entre individuos como son el telegrama y el teléfono, la adopción de estas tecnologías superó grandes reticencias iniciales. Dentro de 40 años, siguiendo la tendencia actual de uso de internet, una gran mayoría de personas serán ciberciudadanos eficaces. Si se acoge como objetivo primordial de la colectividad, es seguro que se logra esta situación de ciberletrismo.

3.9 Leyes: Reducción de vicios

Las leyes propuestas representan a la sociedad y no incluyen desviaciones peligrosas, ya que estas leyes emanan, como hoy en día, de la inteligencia honesta de ciudadanos expertos en un campo dado. El atractivo por tergiversar los proyectos de ley con miras a una acumulación excesiva de poder, es mínimo al encontrar límites en la libertad individual, en el proceso de adopción ampliamente democrático y en la naturaleza física de los recursos que impide concretar fácilmente la excesiva acumulación de un beneficio particular.

3.10 Igualitarismo, desigualdad, paz

La *Democracia por proyectos* promueve la diversidad y no pretende una distribución uniforme de los recursos. Inherente al ser humano es su deseo de diferenciarse de los otros. Con la libertad de elegir su proyecto, sus recursos y su recompensa, sería sorprendente que todos los seres humanos llegáramos a desear las mismas cosas de los demás.

De forma individual y colectiva a diversos grados, la *Sociedad por proyectos* permite incluso optar conscientemente por un ritmo acelerado de producción, por el consumo y la acumulación de gran cantidad de bienes.

3.11 Sociedad mejor: Libertad, ausencia de miseria, paz

La esperanza por una sociedad mejor incluye utilizar nuestra libertad y creatividad para lograr disminuir la miseria actual manteniendo a disposición los recursos que nos permitan vivir de forma

agradable y con la tranquilidad de conciencia que conlleva la certeza de no estar promoviendo un sistema de desigualdad extrema. Bajo estas condiciones se deben disminuir los niveles de violencia y es factible el establecimiento de una paz duradera.

3.12 Trueque global: Alternativa al sistema financiero

El *trueque global* constituye una alternativa al sistema financiero actual.

En la propuesta que constituye uno de los fundamentos teóricos del liberalismo y el capitalismo actuales, Hayek¹⁰ reconoce que aunque imperfecto e injusto, el mercado financiero es el "único medio conocido" para coordinar eficazmente y garantizar la ejecución de la multitud de actividades completamente diferentes e independientes necesarias a la existencia de la "Gran Sociedad".

El *trueque global* combinado con el *trueque cotidiano* constituye una alternativa que garantiza el dinamismo necesario a la producción de los bienes que se desean y a su amplia disponibilidad.

En la historia de la humanidad el trueque ha existido durante un periodo mucho más largo que la moneda. Incluso se considera la moneda como una encarnación del trueque: El dinero es una representación de los recursos y las finanzas es un sistema de trueque artificial que ha mutado a una forma exageradamente sofisticada y compleja, la fluidez del dinero y su acumulación con muy bajo costo, sobretodo para cantidades enormes, es un pilar fundamental de la corrupción.

Después del intermezzo de la moneda, la tecnología de hoy permite a la humanidad regresar al trueque directo de los recursos.

En la actualidad hay asociaciones y movimientos que practican y promueven el intercambio de bienes y servicios con una moneda alternativa simbólica¹¹ o incluso prescindiendo completamente del concepto de moneda¹².

El *trueque global* se inspira fuertemente en estas iniciativas. Si la *Democracia por proyectos* gana aceptación, estas prácticas dejarán de ser un fenómeno marginal y ganarán en legitimidad.

3.13 Trueque global: cambio climático, diversidad cultural

El *trueque global* puede incluir reglas para favorecer el consumo local, lo que reduce la cantidad de transportes innecesarios y constituye una respuesta eficaz para disminuir el calentamiento del planeta. Al favorecerse la producción y consumo locales, se relanza la diversidad de productos propios a una región y a una cultura, se redescubre la riqueza de la diversidad cultural que ha sido desplazada por la producción globalizada.

El sistema financiero global de la actualidad, que tiene como uno de sus pilares la rentabilidad financiera a corto plazo, llegó a la producción masiva de bienes homogéneos carentes de auténtica identidad cultural.

3.14 Gremios

La constitución de gremios profesionales contribuye a mantener el saber de un oficio, a formalizar su práctica. Además a la escala del gremio es posible enfrentar los imprevistos de algunos de sus miembros, asumir los accidentes y garantizar los contratos. Los ciudadanos se organizarán libremente en gremios y darán su respaldo democrático a los gremios que por la calidad de sus

prestaciones así lo ameriten.

3.15 Formación, condiciones de ejercicio profesional

En la actualidad disponemos de procesos de formación y sistemas de acreditación de saber que aseguran la idoneidad de los profesionales que ejecutan las labores. Chequeos periódicos programados así como revisiones aleatorias garantizan tanto el mantenimiento como el mejoramiento de la calidad. Existen mecanismos de actualización que dejan margen a la innovación, condición necesaria para el progreso. Seguramente los ciudadanos de la *Democracia por proyectos* no renunciarán a estos progresos y mantendrán los esquemas que aseguren prestaciones de calidad.

3.16 Macro planificación

La ejecución de macro proyectos como las infraestructuras de transportes (trenes, autopistas) o de redes de energía por citar solo dos, requiere la concertación de muchos actores, la contribución de trabajo especializado, la participación masiva de obreros de diferentes calificaciones. Muchas veces estas obras se realizan en sitios alejados de los centros de población y que pueden presentar condiciones adversas de clima, de topología, etc. Ya señalamos que la *Democracia por proyectos* puede asignar recursos para mejorar los condiciones de trabajos difíciles, esta asignación es posible y su resultado será diferente, esperamos mejor, al que se obtiene aplicando los criterios de rendimiento financiero vigentes hoy en día.

Una diferencia principal con respecto a la sociedad actual que se vislumbra en la ejecución de macro-proyectos, es la labor de concertación con las comunidades impactadas y con las personas necesarias para la ejecución. Este es un caso en que las relaciones de camaradería, de amor, de respeto, de reconocimiento mutuo, de solidaridad, de honestidad, de orgullo propio y colectivo son indispensables para la realización de las grandes obras.

Se espera un ritmo diferente de ejecución, acompañado de una gran mejora en el impacto social y la aceptación de las obras. Se pueden lograr mejores equilibrios en la distribución de la infraestructura, evitar el hacinamiento en las ciudades. Todas estas son perspectivas que se abren a la situación actual. La exigencia de comunicación de los proyectos con su entorno naturalmente se incrementa.

3.17 Todo es posible

Teóricamente la “Democracia por proyectos” permite la instauración de diversos tipos de sociedad, libremente creada y aceptada por cada ciudadano. La mayoría de los ciudadanos pueden adherir por ejemplo a una tendencia armamentista o por el contrario coincidir en la reducción de la cantidad de armas. Un segundo ejemplo, con respecto al consumo de recursos es posible llegar a una de dos opciones opuestas que se debaten en la actualidad : el crecimiento o el decrecimiento¹³.

4 Ciencia y Tecnología para la *Democracia por proyectos*

En la práctica la *Democracia por proyectos* cristalizará si cada ciudadano tiene serenidad y confianza respecto a la disponibilidad de los recursos. Nos detendremos aquí a analizar el concurso particular de varias tecnologías: Las ciencias humanas, la logística y las tecnologías de la información y la comunicación.

4.1 Tecnología para la *Democracia representativa*

Reflexionemos primero sobre la situación vigente hoy en día. La *democracia representativa* actual se apoya firmemente en el dominio de la

tecnología de lectura y escritura por parte de todo el cuerpo de electores: Los programas de los candidatos están escritos y el ciudadano puede leerlos, compararlos y decidir en conocimiento de causa, además el ciudadano puede leer y verificar los resultados parciales y totales de las votaciones. Aún más importante es el hecho de que *los jurados saben leer y escribir* y seguir las reglas establecidas por la autoridad. Los jurados, al estar conformados por ciudadanos comunes, dan legitimidad al proceso.

La práctica democrática actual también se beneficia de las evoluciones tecnológicas. Así, somos testigos de diversos mecanismos de participación como por ejemplo el voto por correo postal, la votación por internet¹⁴ y mediante el uso de teléfonos móviles¹⁵. La logística permite definir y efectuar procesos de control electoral con miras a garantizar la transparencia y evitar el fraude.

4.2 Ciencias humanas

Las ciencias humanas nos aportan modos de reflexión, análisis y evaluación de la promoción y preservación de la riqueza "humanista": creatividad, alegría, evolución, dignidad, diversidad. Sus conceptos son claves en la redacción de leyes que promuevan eficazmente estos ideales. En otro registro, las ciencias humanas dan respuestas que facilitan la divulgación, la aceptación y la puesta en práctica de estas leyes. Hoy en día disponemos de una gran calidad información cotidiana, de análisis detallados de la sociedad actual y sus tendencias, de presentaciones estructuradas de la historia y de los cuerpos de saber acumulados a lo largo de la existencia de la humanidad. Es natural emplear todo este bagaje de conocimientos en un cambio social como el propuesto aquí.

4.3 Logística

Hoy en día disfrutamos de bienes y servicios producidos en diversas partes del planeta. Su producción es planificada y verificada para corresponder a estándares de calidad preestablecidos. La logística aporta modelos de procesos que permiten alcanzar estos logros. Estos conocimientos son indispensables para asegurar la producción que se planea entregar en cada proyecto de la *Democracia por proyectos*. En la ausencia del dinero desaparece la excusa del "rendimiento financiero a corto plazo", lo que permite orientar los objetivos, los procesos y los parámetros de control para asegurar la calidad de los productos.

La logística ha logrado avances que garantizan la calidad de ejecución de procesos complejos realizados incluso a escala global. Más allá de la producción de bienes, acoplando la logística con los avances de las ciencias humanas se puede lograr la acogida por parte de los ciudadanos de cambios en apariencia drásticos y complejos.

4.4 Tecnología de los sistemas de información

La sofisticación actual de la tecnología de los sistemas de información y el progreso permanente en su construcción¹⁶ nos da confianza en la realización del sistema de *trueque global* que se requiere en la *Democracia por proyectos*. El *trueque global* hace llamado a muchos de los atributos de grandes sistemas de información que funcionan hoy en día, como por ejemplo: La seguridad y rigor de los sistemas financieros¹⁷, la fiabilidad de los procedimientos aeronáuticos¹⁸, la precisión y diversidad descriptiva de recursos de los sistemas de aduana^{19 20}, el minucioso registro, difusión y actualización de grandes volúmenes de datos inherente a los sistemas gubernamentales^{21 22}, la facilidad de uso y riqueza funcional de los sistemas de venta y subasta en línea²³, el carácter global de Internet. Hoy se conocen y se perfeccionan mecanismos indispensables para la concepción y realización de los grandes sistemas de información como son la descomposición en módulos, los métodos para la

definición de datos, de protocolos de intercambio de información, de procesos, de pruebas y validación.

Tecnológicamente, la infraestructura administrativa se puede organizar de manera esencialmente distribuida a escalas de proyecto, localidad (municipio, ciudad), región, país y continente. La autonomía y coordinación automatizada de entidades a diferentes escalas es un modelo más resistente a fallas que la instauración de esquemas centralizados. La intervención manual de verificación del flujo de recursos críticos y aleatoria para otros productos es adecuada para evitar una infiltración delictiva del sistema informático.

Un aspecto clave en el éxito de la puesta en funcionamiento de un sistema de información lo constituye la definición de las reglas que implementa el sistema de información. Una atención especial se requiere en la definición de las reglas del trueque global y del trueque cotidiano.

La Democracia por proyectos se fundamenta en un uso cualitativo de la cibertecnología, con la riqueza funcional de hoy, para facilitar la mediación de las relaciones económicas, políticas y administrativas entre los ciudadanos.

4.5 Medios de comunicación, publicidad

Los medios de comunicación, las informaciones de las actualidades y los grupos de análisis de la sociedad y de sectores especializados seguirán existiendo, incluso con calidad mejorada en lo que respecta a la independencia. El ciudadano dispondrá de información de calidad que le permitirá definir mejor su actuar y los recursos que requiere para vivir.

La publicidad de los proyectos y productos se hará de forma objetiva, enfocada en la información.

Quedará atrás la publicidad-propaganda que busca imponer el consumo masivo de un producto con la finalidad de aumentar la acumulación de dinero y poder de un grupo particular de personas.

4.6 Otras tecnologías

Si se considera el ejemplo del advenimiento de la escuela para todos, se observa la evolución y especialización de muchas otras tecnologías. Pensemos en las ramas especializadas de la arquitectura y la construcción de escuelas, colegios y universidades, en la fabricación de mobiliario escolar, en la producción de insumos para el aprendizaje (cuadernos, lápices, libros, etc), el desarrollo de pedagogías, etc.

La adopción de la *Democracia por proyectos* requerirá y entrañará forzosamente cambios similares en muchas tecnologías.

5 Fundamentos

A continuación se presentan las motivaciones primarias de esta propuesta.

5.1 Naturaleza y efectos del cambio

Consideramos que las evoluciones sociales tienen los siguientes fundamentos:

- El cambio tiene un enunciado simple que puede ser comprendido por todo ciudadano, tanto por la gente común como el intelectual
- El cambio aporta beneficios tangibles a un amplio sector de la población.
 - Un beneficio particular es el aumento de la sensación de *poder participar en la construcción de su propio destino* y por ende en la orientación de la sociedad en su

conjunto.

- En general el cambio potencia realmente la inteligencia y la iniciativa individual, lo que finalmente redundará en beneficio colectivo de la sociedad. El incremento masivo del nivel de *inteligencia individual* repercute en un incremento de la *inteligencia colectiva*.

5.2 Democracia

Del sistema democrático destacamos como deseables los siguientes aspectos:

- El *periodo democrático* que le permite a la colectividad
 - Un momento de evaluación del quehacer de la comunidad.
 - Un momento de reflexión-propuesta antes de la acción.
 - Un momento de decisión (votación)
- Igualdad de condiciones para todos
- La aceptación por todos, puesto que se participa con reglas de igualdad.

5.3 Humanismo: Carácter humano del ser humano

Solidaridad y maldad, compasión y crueldad, amor y egoísmo, creación y destrucción, son algunas de las facetas propias al ser humano que experimentamos en diversas intensidades durante algunos periodos de nuestra vida. El progreso intelectual y material nos permite expresarlas en forma eficaz y sofisticada. Como humanidad hemos progresado en cantidad y en calidad, hasta ahora hemos logrado imponer el aprecio a la vida sobre la tendencia a auto destruirnos, hemos evitado la activación de los mecanismos que pueden conducirnos a un aniquilamiento total e incluso estamos tendiendo a reducirlos. Confiamos en que prevalecen los aspectos positivos del ser humano, confiamos en nuestra inteligencia e intuición, en nuestro deseo de hacer el bien, de vivir de forma agradable, el deseo de *participar en la construcción de nuestro propio presente y futuro*, de crear productos de calidad por los cuales estemos orgullosos y que nos valgan el reconocimiento de nuestros congéneres, en la capacidad de apreciar las cosas bien hechas y de disfrutar admirando su perfección.

5.3.1 Los "buenos" constituyen la mayoría

Creemos que la cantidad de personas "buenas" es mayoría, entendiéndose "buenas", como personas honestas, con tendencias progresistas, creativas, personas trabajadoras y laboriosas, solidarias, con sensibilidad humana. Creemos que es mayor la cantidad de momentos "buenos" durante la vida de cada uno de nosotros. Si las personas "buenas" disponen de los recursos apropiados, creemos que existe riqueza suficiente para construir una sociedad más conveniente y satisfactoria para todos. Haciendo un paralelo con los circuitos eléctricos, se optimiza el "circuito social" al incrementar el número de entidades autónomas inteligentes, se eliminan del "circuito social" las "pérdidas" enormes inherentes a la acumulación excesiva de poder. La *Democracia por proyectos* mejora las oportunidades de las personas "buenas" de disponer efectivamente de los recursos adecuados.

5.3.2 Evolución humanista

Históricamente se puede considerar la evolución de la humanidad en términos del incremento de la autonomía individual, de una mejor distribución del poder y de las riquezas, del aumento cualitativo de las interacciones entre los individuos (ejemplos: la evolución de la monarquía a la república, la inclusión de la mujer en la democracia representativa).

La *Democracia por proyectos* es un paso más hacia el aumento de la autonomía individual y la libertad responsable de uso de las riquezas (recursos). A continuación, a modo de recordatorio, se

cita un ejemplo que contrasta con la autonomía individual y libertad actuales de posesión de las riquezas: En el medioevo el siervo (el “ciudadano” de entonces) pertenecía al señor feudal, pertenencia equivalente a la propiedad de la tierra y del ganado; a su vez el señor feudal establecía una relación de subordinación ante el rey, la monarquía (el poder) se perpetuaba en una sola familia o en unos pocos clanes.

5.4 Una sociedad mejor

La *Democracia por proyectos* vela por el mantenimiento de estos fundamentos, impulsa procesos que potencian la inteligencia individual y colectiva, define mecanismos que hacen realidad la igualdad de oportunidades para todos.

Cuando nos referimos a una sociedad mejor, lo pensamos en términos del individuo y de la sociedad. Un ciudadano de la “Democracia por proyectos” goza de gran libertad para encausar su energía y dispone de información de calidad para entender su entorno y planear su accionar. La sociedad de la “Democracia por proyectos” sintetiza de manera eficaz el deseo de la mayoría, se pueden establecer grupos y lograr actuaciones eficientes a mediano plazo, se tiene a disposición mecanismos expeditos y pacíficos para expresar el desacuerdo.

6 Propuestas relacionadas

La *Democracia por proyectos* se nutre de varias iniciativas como son: Los *Sistemas de cambio local*²⁴ que practican una alternativa al sistema financiero. La *Empresa Democrática*²⁵ que mostró la viabilidad de relaciones democráticas al interior de la empresa logrando mayor armonía en el ambiente de trabajo y mayor compromiso de los empleados con su empresa. En el contexto de la “Democracia por proyectos” se hace posible el desarrollo de la *Economía funcional*²⁶ como medio de optimización de la producción. La evolución de la didáctica hacia pedagogías recientes²⁷ que dotan a los ciudadanos de las capacidades necesarias para innovar y ejecutar labores complejas en forma colectiva, preservando su propio desarrollo personal, su cultura y el contacto humano con sus semejantes.

Esta no es una lista exhaustiva, pero muestra la tendencia y preocupación por encontrar alternativas concretas hacia una sociedad mejor. Cabe mencionar la influencia de una gran cantidad de obras artísticas que expresan el anhelo por una sociedad mejor.

7 Derrotero

Aquí se presentan algunos ejemplos de la multitud aspectos a definir en forma precisa en el funcionamiento de la *Democracia por proyectos*; se requiere el concurso de la inteligencia colectiva para lograr una formulación coherente que sea aceptada y promovida por la mayoría.

Analicemos primero una transición posible desde la sociedad actual a la nueva realidad.

7.1 Transición democrática

NOTA: La transición aquí descrita, incluida en la propuesta escrita original (2008), puede considerarse por algunos como muy pausada si se compara con los movimientos sociales pacíficos y de gran envergadura que se han dado desde entonces²⁸.

Pensamos que todo cambio que conlleve a un progreso de la sociedad debe preservar y reforzar los logros realizados hasta el momento. Vislumbramos el siguiente modelo de transición democrática para un cambio social de esta envergadura: La transición comprende una primera fase de construcción conceptual y divulgación inicial de la nueva propuesta (se estima que requiere entre 5 y 10 años). Durante este primer periodo se pretende lograr la adhesión de públicos de diversa

índole; desde el ciudadano común que puede encontrar en la propuesta la expresión de sus anhelos por una sociedad mejor, así como la participación de expertos en las ciencias humanas y en las estructuras sociales que elaboren nuevos conceptos adaptados con la evolución de los instrumentos que rigen la sociedad: la constitución y las leyes han sido modificadas en cada cambio citado y la realidad concreta de las personas también se mejoró. Durante esta fase se enriquece el proyecto al confrontar las críticas que se le hagan y responder satisfactoriamente a ellas.

Si la propuesta sobrevive, la fase siguiente será la divulgación masiva de la idea con el objetivo de convencer y lograr la mayoría en la *democracia representativa* actual y propiciar oficialmente el inicio del cambio social que se refleja en modificación de la constitución de los países y los grupos continentales. Se estima que esta segunda fase requiere entre 10 y 15 años.

Una vez se logre por vía democrática la aceptación del cambio, se realiza una última fase de otros 10 a 15 años para construir los mecanismos cotidianos necesarios al nuevo modo de funcionamiento.

Durante los 40 años de transición, a medida que la idea de una sociedad diferente hace su camino en las mentes, las instituciones y los modos de actuar actuales serán modificados paulatina y espontáneamente para acordarse con la nueva realidad que se vislumbra en el horizonte.

Este modelo de transición, con ajustes en los periodos, es válido para diversas propuestas de cambio social y seguramente ha operado de esta forma en cambios que ya han tenido lugar en las *democracias representativas* actuales. Algunos especialistas^{29 30} consideran que un cambio de paradigma de este tipo requiere varias generaciones, entre 3 o 4.

La propuesta *Democracia por proyectos* se encuentra en la primera fase de construcción conceptual y divulgación inicial.

7.2 Trabajo futuro

Si bien la propuesta *Democracia por proyectos* tiene cerca de tres años de existencia, de construcción y divulgación personalizada, esta es la primera formulación escrita destinada a ser presentada en público (2008). Estos tres años se inscriben en el desarrollo de la primera fase de la *transición democrática* descrita, la fase de definición del concepto. En este documento se presentan los procesos globales de los ciudadanos de la *Democracia por proyectos*, la primera fase se considerará terminada al concretarse la redacción de un modelo de constitución y de algunas leyes claves derivadas de esta constitución y que son necesarias para detallar los procesos. Se espera entretanto promover la reflexión crítica que naturalmente puede generar toda propuesta innovadora. Manteniendo el optimismo, otras propuestas concretas por una sociedad mejor emergerán, la *Democracia por proyectos* se constituirá por lo menos en un modelo teórico útil en la evaluación de las otras propuestas.

7.2.1 Definición de los recursos

Cómo precisar la definición de los recursos que se quieren como recompensa y para ejecutar los proyectos ? Cómo expresar la preferencia del ciudadano por un productor determinado ? Cómo puede el ciudadano darle un carácter de prioritario o indispensable a un productor o servicio determinado ? Puede un productor privilegiar o excluir un consumidor ? Idealmente el cálculo del *trueque global* incorpora la sutileza de todas estas informaciones.

7.2.2 Sanciones

Muchas de las sanciones hoy en día están expresadas en términos financieros, qué forma adoptarán las sanciones en una sociedad sin dinero ? Tomando como ejemplo las multas de tránsito, se puede retirar durante un periodo la autorización de conducir, la autorización de utilizar sitios de

estacionamiento, de abastecerse de combustible, incluso confiscar y reasignar el recurso, el auto mismo. Sin embargo otras pistas se pueden explorar: Una reducción de prioridad en el cálculo del *trueque global*, una reducción del volumen de bienes a pretensión de recompensa calculado con base en su propio consumo histórico.

7.2.3 Capacidades y manejo de recursos

Qué capacidades, qué conocimientos, qué destrezas se requieren para manipular un recurso particular? para operar un gran volumen de un recurso dado? Cómo reducir el riesgo inherente a accidentes originados por la ignorancia de las exigencias requeridas en el procesamiento de un producto potencialmente nocivo? Es conveniente encontrar compromisos entre la libertad de obtener los recursos y la prevención de accidentes. Los gremios, que concentran la experiencia de un oficio determinado puede ser una respuesta espontánea o institucional.

7.2.4 Amenazas: Robustez frente a tendencias mafiosas

Imponer el poder por la fuerza es una realidad que se ha presentado en diferentes comunidades humanas a lo largo de la historia. Es conveniente profundizar la reflexión sobre la posibilidad de desarrollo de mafias en el contexto de la Democracia por proyectos y en general visualizar diferentes factores que puedan desviar la sociedad hacia extremos indeseables como la guerra, el autoritarismo o la miseria.

8 Conclusiones

Algunos problemas y situaciones actuales se presentan como insalvables o como inevitables: El desempleo, el cambio climático, la pobreza y la miseria, la desnutrición, el esquema piramidal del sistema de pensiones, por citar solamente algunos. Repensar la sociedad requiere de creatividad y separarse de los esquemas actuales. La Democracia por proyectos es un aporte en la búsqueda de soluciones concretas que se basa en la libertad, la democracia, el uso consciente de los recursos y la cibertecnología.

Agradecimientos, reconocimientos

A los revisores del manuscrito F. Carvajal, R. Dinello, G. Jiménez, L. Moreno, A.O. Oviedo; a los diálogos informales y programados con G. Anastopoulos, J. Charry, J. D. de la Cruz, M y R. Ouvrard, E. Pascuas, H. F. Restrepo, M. Rocafort, V. Reviol, J. Salazar, M. I. y P. C. Sanchez.

Un reconocimiento especial merecen quienes leen esta propuesta, conciudadan@s que trabajan en la construcción de una sociedad mejor: Sus propuestas concretas son bienvenidas, sus aportes a esta propuesta son bienvenidos.

Autor

Walter PINEDA ESPINOSA: Ciudadano, trabajador, padre de familia con tres hijos; Actualmente trabaja en la definición y construcción de sistemas de información con el gobierno regional (<http://www.vd.ch/fr/organisation/services/direction-des-systemes-dinformation/>). Ha participado en la construcción de diversos sistemas de información de mediano a gran tamaño en el sector privado y oficial: Finanzas, bancos, industria, servicios. Detenta los títulos de Ingeniero electricista y máster en electricidad de la Universidad Del Valle (Cali-Colombia, www.univalle.edu.co), postgrado en informática en la Escuela Politecnica Federal de Lausanne (Lausanne-Suiza, www.epfl.ch). Contacto: walter.arobas.democracia21.org, walter en www.democracia21.org, http://www.democracia21.org/tiki-index.php?page=_walter

Referencias

- 1 DROUIN-HANS, A.-M, 2004, *Éducation et Utopies*. Paris: Librairie Philosophique J. Vrin. Utópico, en el sentido filosófico, no significa irrealizable. « Par sa structure même et sa fonction, l'utopie est pleinement éducative, puisqu'elle incite à la réflexion critique, à l'invention, au jugement comparatif, et qu'elle met en œuvre de multiples connaissances en matière d'organisation politique, de conceptions du savoir, et d'exigence moral », p. 64.
- 2 "Tirando al cara o sello podrían resolverse, y hasta zanjar pleitos entre los poderosos." Proverbios 18:18 (La Biblia - Latinoamericana. Ed Verbo Divino, Edición revisada 1995). "La suerte pone fin a las contiendas y decide entre los poderosos." Proverbios 18:18 (La Biblia)
- 3 Ejemplos de que invitan a reflexionar en términos de recursos son la huella ecológica (www.footprintnetwork.org) et Indice de développement humain (IDH) (https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%8Dndice_de_desarrollo_humano) definido por la ONU (www.undp.org)
- 4 El banco mundial (<http://www.worldbank.org>, <http://go.worldbank.org/3SLYUTVY00>) hace referencia al índice de Gini http://es.wikipedia.org/wiki/Coefficiente_de_Gini como el mecanismo más aceptado para medir la desigualdad.
- 5 Una votación típica en la democracia representativa actual tiene una participación que se sitúa en general entre el 35% y el 50%.
- 6 Los clientes del supermercado www.migros.ch pueden imprimir sus facturas de los últimos 18 meses y consultar su lista personal actualizada de los 40 productos que compra con más frecuencia. Estos datos provienen del sistema de fidelidad del cliente, acoplado al sistema de "inteligencia empresarial" (BI del inglés business intelligence)
- 7 LAUVAUX, Philippe, 2004 [LavP2004] "Les grandes démocraties contemporaines". PUF, Presses universitaires de France. ISBN 2 13 053248 9
- 8 Ibid [LavP2004], el caso típico es Suiza
- 9 www.demo-net.org es un proyecto europeo de actualidad (2006-1010) que aglutina la investigación en temas como eGovernment, eParticipation, eConsultation, eCampaigning, eCommunityBuilding.
- 10 HAYEK, Friedrich A, 1980, 2007, "Droit, Legislation et Liberté" (Derecho, legislación y libertad), PUF (Presses Universitaires de France) Traducido del inglés por Raoul AUDOUIN, revisado por Philippe NEMO, p. 543
- 11 <http://www.easyswap.org/es>
- 12 [SCL] Sistema de Cambio Local, Local Exchange Trading Systems (LETS en inglés) y Système d'échange local (SEL en francés)
- 13 LATOUCHE Serge, 2006, *Le Pari de la décroissance*, Fayard
- 14 BEROGGI, Giampiero E.G, 2008, "Secure and Easy Internet Voting," en *IEEE Computer*, vol. 41, no. 2, pp. 52-56, Feb. 2008, doi:10.1109/MC.2008.60
- 15 <http://www.edemocracy-forum.com/2008/12/estonia-to-vote-by-mobile-phone-in-2011.html>
- 16 BOOCH, Grady, [en línea], Handbook of software architecture. <http://www.handbookofsoftwarearchitecture.com>
- 17 Los bancos adhieren a varios estándares para efectuar las comunicación de las transacciones entre entidades financieras, una de las organizaciones activa en la definición de estándares es <http://www.swift.com> que define los códigos SWIFT/BIC para identificar instituciones financieras, a nivel europeo <http://www.ecbs.org> publica estándares como el IBAN para identificar cuentas de banco. www.paynet.ch es un mecanismo de pago automático o semi-automático de facturas electrónica emitidas por las empresas e incorporada por los bancos directamente en la cuenta del cliente.
- 18 www.iata.org, www.icao.int, www.ifatca.org
- 19 www.wcoomd.org Organización Mundial de Aduanas (OMA) (WCO de sus siglas en inglés World Customs Organization) define el "Harmonized Commodity Description and Coding System" (HS code) utilizado por las aduanas en Europa para la descripción oficial de mercancías
- 20 La ONU define un mecanismo para la descripción de bienes: Standard International Trade Classification (SITC)
- 21 El gobierno suizo define estándares para el intercambio de información entre la administración central de la confederación y los gobiernos regionales (cantones) <http://www.isb.admin.ch/themen/standards/alle/index.html> : sedex es una de estas normas
- 22 www.swissdec.ch es utilizado en suiza para el intercambio de información sobre el pago de salarios
- 23 Solamente se citan dos sitios eComercio populares actualmente : www.ebay.com, www.amazon.com
- 24 Ibid [SCL]
- 25 BENOÎT, Jacques, 1994, *La empresa democrática (L'Entreprise démocratique)*, en colaboración con Damien Yurkievich, Ediciones Chroniques sociales, 1994 (ISBN 978-2850082023)
- 26 BOURG, Dominique, 2005, *La economía de la funcionalidad. Cambiar el consumo en el sentido del desarrollo sostenible (L'économie de fonctionnalité. Changer la consommation dans le sens du développement durable)*, Dominique BOURG, en *Revista Futuribles*, n°313, noviembre 2005, pp. 27-37.
- 27 DINELLO, Raimundo, 2003, *Pedagogía de la Expresión*, ediciones Nuevos Horizontes, Montevideo. Pedagogía que hace énfasis en los valores humanos, el trabajo en grupo, el reconocimiento del trabajo individual, el proceso de conocimiento articulado a partir del impulso lúdico y la creación propia.
- 28 Por citar algunas: Primavera árabe (2010+) mayoritariamente pacífica aunque desafortunadamente tuvo algunas expresiones violentas; 15 de mayo en la plaza del sol en España (2011); huelgas y marchas estudiantiles por el clima (2019); ...
- 29 MORIN, E, 1991, "Les Idées. Leur habitat, leur vie, leurs mœurs, leur organisation", en *La méthode*. (Vol. 4). Paris: Seuil.
- 30 SANTOS, B. d. S, 2002, *Toward a New Legal Common Sense East Kilbride*, (Scotland): Butterworths LexisNeris.